II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8460 *Resolución de 14 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Calp (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de 7 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General especialista en contratación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Acción Social (Psicólogo/a) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10087, de 14 de abril de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calp, 14 de abril de 2025.–La Teniente de Alcalde, Francisca Solivelles Sendra.

cve: BOE-A-2025-8460
Verificable en https://www.boe.es